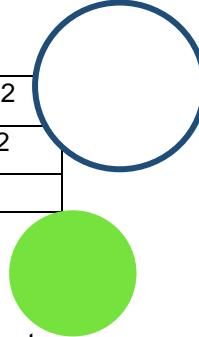


POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO “CRECIENDO JUNTOS”



CÁMARA REGIONAL DE LA
CONSTRUCCIÓN CAMACOL
BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA



1. Objetivo

Contribuir al desarrollo profesional y personal de los practicantes que se vinculen a nuestra organización.

2. Alcance

Esta Política aplica a todas las partes interesadas, estudiantes Universitarios y no universitarios de la organización, estos deberán manifestar su conocimiento y aceptación respecto de su obligación de cumplir con la presente política.

Estamos convencidos que todos los días construimos una sociedad más positiva en la medida en que nos educamos, rompemos paradigmas, trabajamos y nos esforzamos por construir un mejor entorno.

En línea con este propósito y nuestra misión de articular y promover un desarrollo cada vez más competitivo que aporte al progreso y bienestar de nuestro país, queremos destacar la importancia que tienen los profesionales que están iniciando su vida laboral.

Hace parte de nuestra filosofía contribuir al desarrollo de nuestros colaboradores y tenemos un especial interés en hacerlo con nuestros practicantes, desde nuestro programa creciendo juntos, buscamos involucrarlos en proyectos que les permitan adentrarse al mundo laboral asumiendo retos que los prepare para su siguiente paso profesional.

De acuerdo con lo anterior, en CAMACOL B&C hemos definido una guía para desarrollar proyectos de interés para la organización, logrando su consecución con el liderazgo, trabajo e investigación de los estudiantes que se vinculen con nosotros a partir de las siguientes acciones:

1. El equipo de TH detectará proyectos que sean susceptibles de ser abordados por estudiantes y le generen un valor agregado al área a la que pertenecen (anualmente).
2. Los practicantes identificarán posibles estrategias para solucionar las necesidades detectadas.
3. Los practicantes expondrán ante el panel de trabajo correspondiente una terna de soluciones para resolver el proyecto.
4. El panel aprobará la solución más adecuada para el proyecto y el practicante posteriormente desarrollará un entregable tipo trabajo que presentará al equipo de TH, indicando el plan de acción y cronograma de ejecución.
5. El equipo de TH, los jefes inmediatos y los practicantes realizarán reuniones de seguimiento para dar cumplimiento al cronograma.
6. Los practicantes contarán con el acompañamiento permanente de sus líderes y del equipo de TH para desarrollar el proyecto.

Con este programa esperamos que practicantes se sientan retados a realizar un trabajo innovador y desafiante, que le genere un valor agregado a su experiencia laboral y los complemente es su etapa académica y su capacidad creativa. Buscamos dejar una huella positiva en la vida de ellos, empoderándolos y dejándolos que asuman responsabilidades que los formen para la vida, pero también pensando en los profesionales que necesita la sociedad.



POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO “CRECIENDO JUNTOS”

CÓDIGO: C-NDE-12

FECHA: 16/02/2022

VERSIÓN: 0

3. Historial de cambios

Versión	Descripción	Fecha emisión
0	Creación del documento	16/02/2022